

el desembolso se haya de hacer antes que la ex-  
on de este temporal impuesto, podra suplir el  
dado publico, con calidad de su seguro reintegro,  
metido ala Sr. Justicia, vaso las mas solida-  
glas, y precauciones que se fuzgaren conveniente  
y quando esto no hubiere lugar, podra convenir  
con el Impresario de los Táxoles, reciba el Dm.  
aproporcion que se baya exigiendo de los Con-  
buyentes.

Vaso la misma progesion, supuesta, axis  
para los 450 Táxoles, si se considerase preciso  
aumento de otros \$o, ascendiendo a \$oo su nu-  
se deberà añadir alla estimacion antecedente.  
2º y para el gasto de su consumo 6 850., lo que in-  
baxà muy poco el Proyecto, atendidos los su-  
ter de aquél; y mas si reflexionamos, seria ga-  
za, excesivo el señalamiento de las 6. onzas  
todos los 193 dias; pues es visible, que en al-  
menos, y ultimos, no consumiran tanto, por  
mas contas sus vruchos.

Esto es quanto podemos informar à U\$  
El asunto, quedando prontos a servirlo en los  
mas examenes que acordase para el per-

